Registrada en Planta y fichas.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 de Setiembre de 1996

Exptes. Nros.: 8191/93 - Ref. 01/93
y 8433/93

RES. No 316/96

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por los Departamentos de Matemática y de Física de esta Unidad Académica, en el sentido de prorrogar las designaciones de los docentes Ing. Fernando Tilca, Lic. Alejandro Hernández e Ing. Humberto Barcena respectivamente;

Que la Comisión de Docencia en sus despachos de fecha 02/09/96 aconseja hacer lugar a lo peticionado, dictámenes que aprueba el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 11/09/96;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que seguidamente se detalla, en los cargos, dedicaciones y asignaturas que en cada caso de indica, por el término máximo de un año y/o hasta la conclusión de los concursos que se convoca para cubrir dichos cargos:

- Ing. FERNADO FLORENTIN TILCA - JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Física II, a partir del 1ro. de Setiembre de 1996.

- Lic. ALEJANDRO HERNANDEZ - JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINO - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Mecánica de Fluídos a partir del 1ro. de Setiembre de 1996.

- Ing. HUMBERTO BARCENA - JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Física II, a partir del 16 de Noviembre de 1996.

ARTICULO 2o: Dejar debidamente establecido que si los cargos motivos de las presentes actuaciones se cubrieren por la vía del concurso, como lo establece el Art. 1ro. de ésta, las designaciones que por este medio se efectúan, quedarán automáticamente sin efecto.

///...

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 316/96

ARTICULO 3o: Las prorrogas de designaciones, efectuadas por el Art. 1o de la presente se atenderán con las partidas que en cada caso se indica:

- Ing. FERNADO FLORENTIN TILCA - JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Física II, con una Partida de Jefe de Trabajos Practicos Ded. Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia del Lic. Carlos Mattews.

- Lic. ALEJANDRO HERNANDEZ - JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINO - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Mecanica de Fluidos con una Partida de Jefe de Trabajos Practicos - Dedicacion Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad..

- Ing. HUMBERTO BARCENA - JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Fisica II, con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4o: Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. 1o, a los Departamentos de Matemática y de Física de esta Unidad Académica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS